

EL CAOS CUBANO

## Una independencia ficticia

Mucho suspiraron los cubanos por su independencia durante casi todo el siglo XIX, hasta que con el episodio del «Maine» sobrevino la guerra entre España y los Estados Unidos, provocada por estos, al no lograr su propósito, que era el adquirir, mediante compra, la isla de Cuba. Y dejó al fin Cuba de ser española desde el 10 de diciembre de 1898; pero no para ser inmediatamente dueña de sus destinos, sino para permanecer bajo la tutela norteamericana hasta el 20 de mayo de 1902, después de haberse articulado para la nueva República una Constitución, la del 21 de febrero de 1901, a la que se añadieron como apéndice ocho puntos de la «Enmienda Platt», dictada por los Estados Unidos en 2 de marzo de 1901, por virtud de la cual Cuba quedaba sometida a la intervención norteamericana. Así corregida, la Constitución, fue promulgada en el momento de hacerse el traspaso del gobierno provisional de los Estados Unidos al que fue primer presidente de Cuba, señor Estrada Palma. En lo sucesivo, los Estados Unidos podrían intervenir en los asuntos externos e interiores de Cuba, siempre que se les antojara y en realidad lo hicieron desde el primer momento. De la dominación española ha pasado Cuba a la dominación norteamericana. Había ido de Sevilla a Caribdis, de Herrera a Carbonera y acaso había perdido en el cambio, porque sin el veneno separatista sembrado en la isla, Cuba hubiera logrado de España la autonomía más amplia y seguidamente la independencia en condiciones de mayor dignidad.

Los primeros tiempos de su presidencia fueron difíciles para Estrada Palma, que se halló frente al descontento del pueblo por la presión de los Estados Unidos. No obstante, fue reelegido en 1906, y a los cinco meses, en septiembre del mismo año, fue derribado por una revolución. Intervino la potencia «libertadora» y directamente gobernaron los norteamericanos a Cuba hasta enero de 1909. Entonces, después de haber dado a los cubanos una ley electoral a satisfacción de los Estados Unidos, fue elegido presidente de la República el general José Miguel Gómez, que vio terminar su mandato en 1913 sin grandes contrariedades. A Gómez sucedió otro militar, el general Mario G. Menocal, en 1916, al terminar los cuatro años de presidencia. Alfredo Zayas, que había sido vicepresidente de la República, el expresidente Miguel Gómez, partidario de Zayas, levantó y se en armas contra Menocal, y restablecida al fin la normalidad celebráronse las elecciones, siendo reelegido el mismo Menocal, que tras el 1921 desempeñó su cargo. Tras él fue elegido su rival Zayas para el mandato de 1921 a 1925; a Zayas le siguió Gerardo Machado, que debió haber terminado su ejercicio en 1929, pero que prolongó su mandato hasta que la revolución de 1933 le derrocó.

A partir del momento en que fué arrojado del poder el presidente Machado, al que se le acusaba de ejercer una dictadura brutal no han cesado en Cuba las revueltas que han costado a Cuba ríos de sangre y la ruina total del país. Céspedes, Batista, Mendieta, Nombres y más nombres van escribiéndose en las páginas tristes de la Historia cubana contemporánea y junto a ellos un sin fin de dramas cuyo fin parece lejano todavía. Ello responde a una circunstancia lamentable, como es la de que Cuba, desde su teórica independencia, ha sido juguete del capitalismo extranjero. Sus cambios políticos han sido consecuencia de maniobras externas y, en realidad, no hay nadie en Cuba que represente un verdadero sentir nacional. La independencia cubana es ilusoria, ficticia. En el gravísimo trance que atraviesa el país actualmente, no sería extraordinaria una intervención norteamericana para restablecer el orden y, de paso, para dirigir la vida cubana respecto a los intereses del capitalismo yanqui.

El ejemplo, lamentable, debe servir de lección a todos aquellos que sueñan en independencias para las que no están preparados, como no lo estaba Cuba, cuando logró la suya relativa. Esperemos que Cuba salga por fin vencedora de la terrible prueba a que se halla sometida, deseando que la independencia cubana llegue a ser un hecho cierto. Que no dependa, como ha estado dependiendo hasta ahora, de Washington, ni de Moscú, cuyas tendencias parecen acusarse en el actual movimiento revolucionario. Y esta verdadera independencia no será posible mientras en Cuba no se den cuenta de que su calidad racial debe rechazar toda ingerencia extranjera, tanto anglosajona material como espiritual rusa. Por desgracia, todo autoriza para creer que la revolución presente será vencida por los Estados Unidos, no por los patriotas cubanos, y que tras un lapso más o menos corto, resurgirán los desórdenes y el cuadro caótico.

Otra lección: Huyendo de una dictadura, la de Machado, Cuba cayó en la disolución, que ha sido su desastre. Lo mismo que otros países, que, alucinados por las teorías democráticas y liberales, abandonaron el camino del orden para entrar de lleno en el de un desorden constante. Uno de los cuales, confesémoslo sinceramente, es nuestra propia Patria.

Cuba está en vías de una dictadura. Es indefectible, inevitable. Si esa dictadura llega a ser de tipo nacional, nacionalista cubano, Cuba estará salvada. Pero si es una «dictadura al dictado» del extranjero, no tardará la bella y desgraciada isla en ser otra vez colonia. De España, desde luego, no, pero colonia al fin y al cabo y peor que si de España lo fuera.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

## La reorganización de la Confederación Hidrográfica del Duero

ELECCIONES DE SINDICOS INDUSTRIALES.

El decreto de 24 de mayo de 1934, dispuso la reorganización de la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo que tendrá plena autonomía para regir y administrar los intereses que han de confiarsele. Su constitución definitiva constituye una unánime aspiración de todas las comarcas de la cuenca. Los trabajos de organización, que está realizando la comisión designada a tal efecto, merecerán seguramente el más entusiasta apoyo de los regantes, usuarios, industriales y entidades interesadas.

Por orden ministerial fecha 26 de diciembre de 1934, fué aprobado el reglamento para constitución de la Asamblea de la Confederación. La Comisión organizadora acaba de convocar las elecciones de síndicos industriales, dándose detalladas normas que se han dado a la publicidad en los Boletines Oficiales, y mediante edictos fijados en los Ayuntamientos de la cuenca. Recogemos a continuación los artículos principales de la convocatoria electoral.

Los usuarios de aprovechamientos industriales de la cuenca del Duero elegirán sus representantes en la Asamblea de la Confederación con arreglo a la siguiente clasificación de regiones y proporción de síndicos a designar:

1.ª Cuenca del río Pisuerga hasta su confluencia con el río Duero, y de todos los afluentes al Pisuerga. Esgueva, Arlanzón, Arlanzón y Carrión. Número total de caballos según los datos que obran en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero: 12.576. Habrá de elegir «Un síndico».

2.ª Cuenca del río Esla hasta su confluencia con el río Orbigo así como las cuencas de dicho río Orbigo, del Cea y del Tera, hasta su confluencia con el Esla; y la Cuenca del río Valderaduey. Número total de caballos: 13.538 «Un síndico».

3.ª Cuenca del río Tormes y cuencas de los afluentes de la margen izquierda del río Duero, desde la confluencia de este río con el Tormes, hasta su unión con el río Agueda. Número total de caballos: 7.621. «Un síndico».

4.ª Cuenca de los afluentes de ambas márgenes del río Duero y cuenca del mismo Duero desde su confluencia con el río Pisuerga hasta la frontera; excepción hecha de la cuenca del río Valderaduey y comprendiendo la cuenca del río Esla solamente desde la confluencia de este río con el Orbigo. Número total de caballos: 15.708 «Dos síndicos».

5.ª Cuenca del río Duero y de sus afluentes de ambas márgenes desde el origen del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga. Número total de caballos 19.531. «Dos Síndicos».

Como queda consignado, por cada 15.000 caballos o fracción inferior, será elegido un Síndico. Es decir, que las regiones 1.ª, 2.ª y 3.ª designarán cada una de ellas un Síndico y las regiones 4.ª y 5.ª dos Síndicos cada una, por rebasar la cifra de 15.000 caballos.

Tendrán derecho a intervenir en las elecciones todos los propietarios de aprovechamientos hidráulicos de la Cuenca destinados a la producción de fuerza u otra aplicación industrial, siempre que su aprovechamiento o la suma de los varios que posean no exceda de 15.000 caballos.

Los usuarios—empresas o particulares—que dispongan en la Cuenca de número superior a 15.000 caballos instalados, por uno o varios aprovechamientos acumulados, no tomarán parte en la elección de síndicos industriales y designarán directamente cada uno de ellos un representante para la Asamblea de la Confederación.

Todos los usuarios industriales que deseen tomar parte en la votación, ejercerán su derecho por escrito, bajo sobre cerrado que entregarán mediante recibo en la Secretaría de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero o enviarán por correo certificado. En el primer caso, la entrega habrá de verificarse durante las horas de 10 a 13 del día 7 de abril del corriente año. Si el envío se hace por correo, los pliegos certificados deberán depositarse en la oficina o estafeta de Correos el mismo día 7 señalado para la elección. Serán excluidos los pliegos que, aun habiéndose impuesto en debido momento, no se recibiesen en los ocho días siguientes.

El escrutinio tendrá lugar en el domicilio oficial de la Delegación el día 15 de Abril, a las 10 y media de la mañana, a presencia de la Comisión organizadora y ante Notario.

Una vez celebradas estas elec-

En el «Instituto Cristóbal Colón»

## Conferencia de don Miguel Julián Calleja

QUIMICA APLICADA. — GASES TOXICOS.

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró la conferencia perteneciente al ciclo organizado por el «Instituto Cristóbal Colón», que estuvo a cargo del profesor del Centro e ingeniero industrial don Miguel Julián Calleja.

Tras breves palabras de presentación del director del «Instituto don Pedro Izquierdo, el conferenciante justificó la elección del tema debido al incremento que la Química aplicada ha tomado en la mayoría de los nuevos inventos, agregando que solamente se ocuparía de la aplicación de aquella al arte de la guerra, en el cual figura como arma que a todos debe interesar, máxime cuando la química ejerce tan decisiva parte en el caso de un conflicto bélico, por lo que de esto debemos ocuparnos aun en los centros de cultura para que estudiándolo se merezca podamos atajar no los efectos, sino las causas u orígenes.

Aunque España tiene declarado que renuncia a la guerra, ha de preocuparse de este importante problema, mientras todas las naciones se preparan y organizan su defensa tomando como base esos medios químicos, que, si no producen bajas definitivas, cuando menos aminoran transitoriamente las fuerzas enemigas.

El arma química, muy combatida desde su aparición, en sus distintos aspectos, aunque otra cosa pueda creerse, no es cosa recién inventada, ni utilizada sólo desde los últimos años de la guerra mundial. No, ya antes de nuestra era, en el siglo V antes de Jesucristo; más tarde en la reconquista, y aun en el siglo XVI se utilizaron diversos procedimientos de agresiones químicas, aunque en la guerra europea apareciese en verdad tras la oposición del alto mando opuesto a esa «guerra de boticarios».

La utilización de los elementos químicos en las contiendas causó bajas en gran número por la carencia de protección, bajas que fueron cediendo considerablemente hasta llegar al 3 por 100 en Alemania, desapareciendo los casos de invalidez casi por completo.

Describe los principales gases, según los efectos fisiológicos que producen—vesicantes, sofocantes, tóxicos, lacrimógenos y escombros—y hace ver la precisión de anular los efectos perjudiciales para lo cual es preciso un perfecto método tanto en lo que se refiere a la defensa individual como a la colectiva.

Se detiene en detalles que revelan un gran conocimiento en la materia y describe la máscara de que está dotado en la actualidad nuestro Ejército y concluyendo su documentada conferencia—salpicada de graticos para aclarar conceptos—con frases de elevado espíritu en las que dice que en el mundo no debiera existir más guerra que la que cada individuo entablara con su propia personalidad para arrancar de sí todo sentimiento bélico, consiguiendo con eso la fraternidad entre las naciones, aspiración única que debe llenar el anhelo de todos los pueblos.

El conferenciante, al concluir su charla, en extremo interesante, fué muy aplaudido recibiendo numerosísimas felicitaciones del auditorio.

## Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

LOS HABANOS

## «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES.

Estántos en todos los Estancos

Los usuarios—empresas o particulares—que dispongan en la Cuenca de número superior a 15.000 caballos instalados, por uno o varios aprovechamientos acumulados, no tomarán parte en la elección de síndicos industriales y designarán directamente cada uno de ellos un representante para la Asamblea de la Confederación.

Todos aquellos que deseen algún informe o aclaración sobre las elecciones convocadas, deberán dirigirse a la Secretaría de la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero domiciliada en la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la cuenca, Muro 5, Valladolid.

## Diputación Provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 18.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escibano, Villanueva y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Interesar de la Tesorería de Hacienda, que por el motivo de hallarse pendiente ante la superioridad, la instancia que tiene presentada la Diputación relacionada con el pago de las expropiaciones en términos de Aranda, y Píñilla Trasmonte, con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Bugos, se suspenda el procedimiento hasta tanto recaiga resolución en el asunto.

Manifestar como contestación a un oficio del señor Presidente del Tribunal de menores de Valencia, por el que se pone a disposición de la Corporación la niña Victoria Temño, que esta fué entregada a su propia madre doña Asunción Vila, a su instancia, por lo que la Diputación no puede acceder a lo que se interesa.

Idem al Alcalde de Rabanera del Pinar la imposibilidad en que se halla la Corporación de poder destinar cantidad alguna, para auxiliar a los perjudicados con motivo de un incendio, por no haber consignación en presupuesto.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno la instancia de don Leopoldo Centeno, solicitando subvención para las excavaciones que viene practicando en el Castillo de Burgos.

Autorizar al Administrador del Hospital provincial, para que en cada caso de autopsia, que se practique en el mismo, cuyo suceso haya ocurrido fuera de este partido judicial, entregue la cantidad de cinco pesetas en concepto de gratificación a los practicantes que intervengan.

Quedar enterada de las partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial. Anunciar un concurso para la provisión de la plaza de Archivero de la Corporación dotada con el sueldo de 4.000 pesetas y quinquenios.

Conceder la jubilación de sobrestante de la Dirección de Obras y Vías provinciales don Julián Hernández, y anunciar a oposición la provisión de dicha plaza.

Que informe la Comisión de Gobierno en el expediente sobre que se aumente el sueldo que disfruta el ayudante de la oficina del arquitecto don Domingo Pérez.

Aumentar la cuantía de las dietas que por salidas tiene asignadas el chofer don Mariano Gómez.

Pasó a la Comisión de Gobierno la instancia de la Asociación de empleados provinciales sobre que se concedan quinquenios a los empleados de la imprenta provincial, maestros de talleres de la Casa provincial, auxiliar del maestro de pala de la panadería y cabos celadores del Hospicio.

No haber lugar a lo solicitado por el presidente del Colegio oficial de Practicantes, sobre que consigne sueldo análogo a los practicantes al que disfrutan los empleados administrativos.

Idem idem por don Jesús Alonso, sobre que se le remunere el aumento de trabajo que dice presta como practicante en la Sección de Cirugía del Hospital.

Idem idem por don Antonio Ortiz, sobre que se le tengan en cuenta los servicios prestados a la Corporación durante los años que desempeñó las funciones de taquímetrista.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Sixto Pascual, de Villafuella; don Fausto Martínez, de Quintanillabón; don Marcelino Ronda, de Royuela; don Isaac Casado, de Revilla del Campo; don Ángel García, de Bezana; don Isidoro Oca, de Soto del Valle; don Manuel Sancho, de Burgos; Sociedad Obras y Construcciones «Hormaeche»; don Luis González, de Villafuella; don Félix Ariño, de Arlanzón y D. Félix Fernández, de Puenteareas.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Espinosa de los Monteros al puerto de Bustavarnales a la carretera de Villarcayo a Santelices.

Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez, suministrados por el contratista don Eladio Temño.

Autorizar al director de Obras y Vías provinciales para que cuando sus obligaciones se lo permitan forme el proyecto y presupuesto del camino vecinal de Mancelles a la carretera de Villanueva de Argano a Herrera.

Autorizar al Ayuntamiento de Mamolar para que construya directamente el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Sorla.

No haber lugar a la reclusión en un manicomio de José Manjón, de Burgos, Admitir en el Colegio de Sordo mudos a Jesús Miguel, de Melgar de Fernamental.

Asesorar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre devolución de cantidades al Ayuntamiento de Miranda de Ebro ingresadas de más por el impuesto de cédulas personales en el año de 1933.

Se resuelve favorablemente. Aprobar varias cuentas y facturas.

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueles a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

## Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Estamos en plena Cuaresma y debido a esto son escasos, o casi nulos, los estrenos de obras teatrales y cinematográficas de la semana.

Tiempo atrás esta época se distinguía por la ausencia de público a los teatros, siendo luego extraordinarias las funciones que se celebraban el Sábado de Gloria y el Ánsia con que se recibían las obras, muchas de ellas estrenos. Hoy día no se conocen estas variaciones, como sucede en las sociedades de baile, que se cerraban con candado el domingo llamado de Piñata y hasta la Pascua no volvían a abrirse.

Solo podemos reseñar, como notable el estreno de «El gran ciudadano» de Muñoz Seca, que se ha representado en Benavente y a la que su autor denomina «Farsa cómica».

Esta obra puede asegurarse que es la mejor escrita al estilo de su autor; clara, sencilla y humana.

Hay en la obra del señor Muñoz Seca un fondo positivo de interés en el conflicto y en los personajes, que son reales y presenta un conflicto de conciencia, que se desarrolla con verdadero conocimiento del corazón humano, de los halagos de la tentación y de los subterfugios y sutilezas del egoísmo.

Milagros León y Carmen Prendes, enfrentadas en esta comedia, demostraron ser dos artistas completas, dando la nota justa y la emoción precisa.

Con decir que figuraba en el reparto Isbert, esta dicho que la obra fué del agrado del público que premió la labor de autor y actores, con la salida a escena al final de todos los actos.

«Opera española en la Zarzuela, en cuyo teatro se ha estrenado «Ureya», libro del señor Costarelo Valledor y música del señor Rodríguez Losada. «Ureya» es el grito religioso, viejo himno de los peregrinos jacobinos que van de rendir fervor a Compostela, desde todas las partes del continente. Es el canto de los hombres de Dios, el que ha de triunfar sobre las traiciones, astucias, dolores y penas que llevan consigo un amor puro y noble.

La orquestación puesta en el pentagrama, para esta zarzuela, por el señor Rodríguez Losada, destaca sobremanera y es de una bella factura, destacándose el principio del segundo acto, en forma de preludio, los dos duos de tiple y tenor, el segundo de los cuales tiene un remate en sexteto muy brillante, la marcha en concertante del acto primero y el duo de tiple y bajo, con el concertante final.

La interpretación, excelente por parte de Conchita Pinao, Carmen Floria, Faustino Arregui, José M.ª Aguilar, Anibal Nela, Isabel de Miguel y demás que tomaron parte.

Opera de éxito rotundo, ópera española, que dará buenas entradas en la Zarzuela y un éxito para autores y actores.

«La que fué calumnada», obra escrita por Hernández Mir y López de la Herra, ha sido leída a María Fernanda Ladrón de Guevara. Es una comedia escrita en versos sonoros, inspirada en episodios de la vida de la Vizcondesa de Jorbálan, santa fundadora de Las Adorables y en breve será estrenada.

En el Palacio de la Música se ha estrenado el film titulado «Así ama la mujer».

Esta mujer tiene un primer amor y se casa con el viejo opulento, aunque mantiene viva la llama de su primer amor, que es el cariño verdadero; pero, divorciada, se encuentra con que el hombre a quien quiere, fallece tuberculoso, y entonces se casa con un antiguo amigo que siempre la protegió; resultando que quedamos sin saber cómo ama la mujer, pues sólo se advierte su volubilidad.

No faltan algunos desnudos con el correspondiente acompañamiento de danzas líricas.

Películas cortas.—La marca valenciana «Cifesa» ha abierto un concurso de argumentos para películas cortas.

Apenas anunciadas las bases para el concurso de argumentos, el número de trabajos presentados es ya extraordinario, lo que indica lo acertado de la idea de «Cifesa», así como la gran cantidad de escritores y literatos que se prestan a cooperar con su trabajo a crear una producción cinematográfica netamente nacional.

Florian Rey prepara el rodaje de una serie de películas cortas de una y dos partes, llevando como figuras notables a Imperio Argentina, Miguel Ligeró y otros artistas españoles.

De estos propósitos daremos cuenta a nuestros lectores.

«Anny, Anny», es una deliciosa comedia interpretada por Anny Ondra con gracia chispeante y estrenada en Calles.

La combinación es sencilla, pues se reduce a un doble de personaje por el tan conocido procedimiento del parecido de dos personas.

La comedia es limpia de contenido y lo sería por entero si no hubiera que reprochar algún que otro exceso de vestuario y alguna efusión entre enamorados de la pantalla.

Figaro ha estrenado «El signo de la muerte», extravagante por lo folletinesco y de una falsedad dramática, que se desenvuelve en una atmósfera materialista que más que amorosa es inmoral en no pocas escenas y detalles.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número

95

PARA LA garganta son insuperables las  
PASTILLAS CRESCO

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

¡Fíjese bien!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

TINTA SAMA

Boletín Oficial

SUMARIO DEL NUMERO DE AYER:

Dirección general de Administración.—Relación de los interventores de fondos de los Ayuntamientos nombrados en virtud de concurso.

Gobierno civil.—Licencias de caza expedidas por el Gobierno civil en el mes de febrero.

Circulars sobre desaparición y hallazgo de varios ganados, en los pueblos que se citan.

Otra sobre expedición de licencia gratuita de uso de armas a favor de don Julio García Merino, por extravío de la anterior.

Diputación provincial.—Anuncio sobre pago de la suscripción al Boletín Oficial de la provincia.

SUMARIO DEL NUMERO DE HOY:

Gobierno civil.—Circular del Servicio agronómico recordando a los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Informaciones agrícolas, la obligación de remitir el resumen estadístico de especies hortícolas, árboles frutales, raíces, tubérculos y bulbos.

Diputación provincial.—Circular recordando a los suscriptores morosos al Boletín Oficial la obligación de ponerse al corriente en el pago de la suscripción.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 11 del actual.

Balances de comprobación y saldos en 28 de febrero.

Providencias judiciales y anuncios.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de tu hijo de salir.

El propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y así muere o muere alguno de los tuyos en el accidente!

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía. Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Advertisement for 'MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR' by Victor Gruber. Includes an illustration of a person using a machine and the text 'En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico'.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 19 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Advertisement for 'DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL' by Avance. Includes the Avance logo and contact information: 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40 - Espolón'.

Écos de la vida local

Después del incendio de Bujedo

SE ENCUENTRAN RESTOS DE UNA BOMBONA DE GASES INFLAMABLES.—UN AUTO MISTERIOSO.

De las diligencias que practica la Guardia civil de Miranda en averiguación de las causas que motivaron el incendio de Bujedo, se ha llegado al convencimiento de que el siniestro empezó en la parte alta de la cúpula de la iglesia y que este no tuvo su origen como en un principio se creía por un corto circuito, contribuyendo a dejar sentada esta afirmación el hecho de que hubo luz eléctrica en el convento hasta tres cuartos de hora después de haberse visto las llamas.

Una vez sentada esta afirmación continuaron las diligencias que han dado por resultado el haberse hallado, en el local donde se inició el fuego, un gran montón de vidrios pertenecientes a una bombona que en el convento nadie conocía y que pudo haber contenido algún líquido inflamable.

Se ha tenido conocimiento de que en la mañana del día que ocurrió el siniestro estuvo parado bastante tiempo un automóvil en la parte opuesta del convento, y la actuación de las autoridades se dirige actualmente a averiguar el número del coche y las causas que motivaron su presencia en aquel lugar.

Se ha detenido a varios individuos, que después de las correspondientes pruebas, fueron puestos en libertad.

SE DESEAN

buenos agentes productores con formas, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión. Dirigirse por escrito a AVANCE.—Seguros. Espolón, 40.

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados) REINOSA Santader

Advertisement for 'Bazar LA COCINA' featuring a clock illustration and the text 'En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico'.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García Los mejores carbones de Figaredo, Mares y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Advertisement for '1.000 máquinas para escribir' by Enrique Lopez. Includes the text 'De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas.' and contact information: 'ENRIQUE LOPEZ Puerta del Sol, 6 MADRID'.

En el Círculo Católico de Obreros

El Sindicato Católico de Carpinteros y Similares, establecido en el Círculo de Obreros, ha celebrado en el día de ayer la fiesta de su Patrono, el glorioso Patriarca San José, con una misa en la Capilla del mismo, a la que han asistido, no solo aquellos, sino obreros de otros Sindicatos.

Ofició en la santa misa don Juan Antonio Martín, capellán retirado del Ejército, quien dirigió una breve alocución a los obreros, hablándoles de la dignificación del trabajo, poniendo como modelo al obrero de Nazaret.

Terminada la misa se rezaron varios responsos por los socios fallecidos.

También han celebrado la fiesta de San José los Cofrades, con misa de comunión en la Iglesia de la Merced.

Se traspasa por desgracia de familia la acreditada Corsetería «SANTA RITA», para el mismo artículo o dislinio, con o sin géneros. — Razón en la misma: Lein Calvo, 26 (esquina al Arco del Pilar)

Advertisement for 'Blanco SALON DE SEÑORAS' with the text 'Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14'.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Búrgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Advertisement for 'HORAFIJA con relojes CREDILLA' featuring a clock illustration and the text 'PLAZA MAYOR 58'.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Gran concierto de música sacra

Coro de Cosacos del Don, en la Catedral

Este famoso coro, «Platoff», dirigido por el maestro Nicolás Kostrokov, que como ya dijimos en artículos anteriores consta de veintisiete ejecutantes, dará un concierto de música sacra el próximo viernes, día 22, en la Santa Iglesia Catedral, dando principio a las siete de la tarde.

Esperábamos con impaciencia recibir el programa que han de ejecutar y mientras tanto fuimos anticipando a nuestros lectores, a grandes rasgos, aquellas obras más notables. Hoy que estamos en posesión del citado programa, copiamos el mismo que dice así:

PRIMERA PARTE

- I. Entrada, órgano coral. II. Canto de los Querubines.—Lomakine. III. Cántico de Simeón.—Stroikne. IV. La conversión del Buen Ladrón.—Tchesnokoff. V. Señor, protéged a vuestro pueblo.—Idem. VI. En memoria eterna.—Bakmetiev.

SEGUNDA PARTE

- VII. Himno de acción de gracias.—Bortnatsky. VIII. Señor, piedad!—Luosky. IX. Señor, inspirad mi oración!—Arkaugelsky. X. Pater noster.—Chiremetieff. XI. Descansad, los muertos de la guerra.—Kornilov. XII. Señor, dadles descanso eterno.—Bakmetiev.

ACTO EUCARISTICO

Motete y Tantum Ergo, a cargo del Coro de Cosacos del Don, «Platoff». Bendición con el Santísimo. Salida.—Órgano coral. Como tenemos anticipado, de la presentación del Coro e ilustraciones del programa está encargado el Maestro de Capilla de la S. I. C. don Leopoldo Hernández Asuncion, quien ha estudiado a fondo el mismo y esto ayudará en gran parte a los concurrentes, para apreciar en todo su valor la labor del Coro ruso.

Tintorería de París

Tintes a la muestra; los más perfectos y sólidos. Especialidad en lutos. Sucursales: Comercio de Tejidos y Novedades de REGULO PEÑA. SANTANDER, 16

ORFEON BURGALÉS

El próximo domingo día 24, celebrará el Orfeón un concierto que dedica a sus socios protectores; en el mismo y por una deliciosa deferencia hacia el maestro Antonio José, actuará la notabilísima soprano, señorita María Luisa García Guinea la cual acompañada de piano, ejecutará composiciones de notables autores, corriendo a cargo de esta distinguida artista la parte central del programa.

En próximo número, daremos detalles completos del programa, el cual no dudamos merecerá la aprobación de los socios protectores, a los cuales con toda preferencia dedica sus manifestaciones artísticas al Orfeón Burgalés.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

Advertisement for 'ALFA' shoes with the text 'La mejor para coser' and 'Bernardo Valladolid HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS'.

Noticias varias

A primera hora de la noche de ayer, fué arrollado por un camión frente al parque de bomberos, un carro cargado de carbón, resultando el conductor de éste con una herida contusa de unos cinco centímetros de extensión en la región occipital y otra en la parietal con gran hematoma. La caballería resultó herida y el vehículo sufrió grandes desperfectos. El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

PÉRDIDA

Perro foxterrier de pelo largo, perdido en San Adrián de Juarros, atiende por «Bicos»

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en el Hotel de París.

Cuando trabajaba ayer tarde en las obras de pavimentación de la calle del Mercado el obrero Bernardino Merino Esteban, de 28 años, sufrió una gran sacudida eléctrica al retirar del suelo un cable que le derribó a tierra, ocasionándose lesiones en la mano derecha.

TENDA ASILO

Raciones suministradas el día 18. 898. Dña Florencia García, en memoria de su finado padre (q. e. p. d.), 5 pesetas.

La Compañía Santander - Mediterráneo, de acuerdo con la del Central de Aragón, ha dado facilidades a los falleros burgaleses para poder regresar, indistintamente, a Burgos desde Valencia, el miércoles 20 o el siguiente 21 con los horarios anunciados.

Bachiller-Normal-Comercio

Clases por asignatura Lain Calvo, 3, 2.º

Importante traspaso

Por defunción de su dueño, Felipe Barriuso, se traspasa su acreditado taller de herrería y cerrajería mecánica, montado con todos los adelantos, sito en la calle del Tinte, número 2.

Para condiciones y demás detalles, dirigirse a su Viuda, Calle de Miranda, número 19, cuarto.

Advertisement for 'Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cicatrizante Liras o Cicatrizante Liras a la Cloramina'.

Elias López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarri y Alpacas. Gran stok de Bontes y alzacuellos. Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a child and the text '¡Que diferencia!'. Includes the text 'Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y la libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.' and 'LAXANTE SALUD'.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

#### Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Presentación de credenciales.-La festividad del día

##### Manifestaciones de Leryoux

Madrid 19 (4 t.).—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la Presidencia y al salir y abordar los periodistas, les dijo que le había extrañado mucho la noticia publicada en algunos periódicos de que por expreso deseo del jefe del Estado fuera a celebrarse el Consejo en Palacio. He consultado con el señor Alcalá Zamora y me ha dicho que él no tiene ningún interés especial; así que, si no ocurre nada imprevista, no habrá Consejo hasta el viernes.

Añadió que mañana, en la Presidencia se celebrará la reunión de los ministros y exministros radicales; la reunión será, dijo, muy importante, porque en ella se tratarán asuntos de gran interés.

Le preguntaron los periodistas si había recibido ya los informes del Supremo sobre las sentencias de pena de muerte y contestó negativamente.

Dijo por último que iba a almorzar con los señores Rocha, Ovilla y Poza Juncal, invitado por éste último, que celebraba su fiesta onomástica.

##### Presentación de cartas credenciales

Madrid 19 (4 t.).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente el nuevo embajador del Brasil. Llegó a Palacio, rodeado de la escolta y acompañado por el introductor de embajadores señor López Lago. Al llegar a Palacio le rindieron honores las fuerzas de la guardia exterior con bandera y música.

Le recibió el señor Alcalá Zamora, a quien acompañaban los señores Rocha, Ruiz Trillo y los ayudantes de órdenes.

Previo a la venia del presidente el nuevo embajador leyó su discurso congratulándose por la grata y honrosa misión que se le había confiado, aludiendo al venerable tratado de Madrid, firmado hace ya tres siglos.

Terminó haciendo votos por el engrandecimiento de España y la felicidad del jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora le contestó expresando su deseo de que se lleve a feliz término el acuerdo comercial con el Brasil, actualmente en negociaciones, para intensificar las relaciones comerciales entre ambos países. Agradeció los votos formulados por el embajador, enviándoles el también de una manera muy cordial a su país.

Después el embajador hizo la presentación al jefe del Estado del personal diplomático de la Embajada y se retiró con el mismo ceremonial que a la llegada.

##### Audiencia del Presidente

Madrid 19 (4 t.).—El presidente de la República recibió en audiencia al Comité del Congreso Internacional de Historia de la Medicina compuesto por los doctores Marañón, Hernando, Goyanes, Villaverde, Mariscal, Cortezo y Oliver.

### Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

### BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Lea V. siempre EL CASTELLANO

### mingo de la Iglesia de la Almudena

También ha logrado defender al autor del sacrilegio robo. Se trata de un maleante llamado Antonio Capellán Sánchez de 31 años, autor de otros varios robos en distintas iglesias y de otro hace tiempo en el museo Cerralbo.

Para cometer el robo último ha declarado que estuvo oculto todo el día del sábado y la noche del domingo en la Almudena.

### La festividad del día

Madrid 19 (6 t.).—Con motivo de la festividad del día del comercio de Madrid ha cerrado a mediodía y no ha abierto esta tarde.

### PROVINCIAS

#### Noticias de Barcelona. - Muerte del banderillero Antonio Hernández

##### Telegramas que se cursan

Ferrol 19 (4 t.).—Se han cursado telegramas al presidente de la República y al jefe del Gobierno en solicitud del indulto de los condenados a muerte.

También solicitan la libertad de los detenidos con ocasión del acto en que intervino José Manso y en el que se originaron algunos incidentes.

##### De propaganda

Ferrol 19 (4 t.).—Varios oradores de derecha de diferentes tendencias políticas, han recorrido varios puntos de Galicia en viaje de propaganda.

El diputado socialista y profesor José Andrés Manso, ha pronunciado una conferencia atacando duramente a las derechas y a los radicales, solidarizándose además con el movimiento revolucionario de octubre.

##### Una cocina popular para los pobres

Avila 19 (4 t.).—Esta mañana se inauguró una cocina popular para los pobres indigentes que será sostenida por los donativos de los fieles.

Al acto asistió el señor Obispo, que bendijo la obra, el alcalde y una representación del Gobierno civil.

Diariamente serán distribuidos entre los pobres trescientos cocidos, mediante bonos que se darán en los comercios o en la vía pública.

Las comidas de hoy han sido costeadas por una familia pudiente.

La fiesta de San José se ha celebrado en la Catedral con el esplendor acostumbrado.

Los talleres de carpintería y otros de diferentes ramos, no trabajan hoy en atención a la festividad del día.

##### Fallece un banderillero

Lorca 19 (6 t.).—En el Hospital ha fallecido el banderillero Antonio Hernández, que fué cogido el domingo por el tercer toro en la corrida que se celebró en esta ciudad.

El Juez ha denegado permiso pa-

ra trasladar el cadáver a Almería, y el entierro se verificará mañana.

La policía ha detenido al atracador Juan Ruiz, autor del robo cometido en el bar «La Fuente».

##### Mujer apuñalada

Málaga 19 (6 t.).—Por cuestión de celos Miguel González apuñaló a María Peña, emprendiendo acto seguido la huida.

María se encuentra en estado gravísimo.

##### Destrozado por las ratas

Lérida 19 (6 t.).—El 7 de octubre se cayó al canal Francisco López, de cinco años, hijo de un guardia civil, cuando jugaba con otras criaturas.

Hoy ha aparecido el cadáver horriblemente mutilado por las ratas.

##### Noticias de Barcelona

Barcelona 19 (6 t.).—El jefe de los servicios de enlace de la Dirección de Seguridad ha aplazado su regreso a Madrid con motivo del expediente abierto por los sucesos en la calle de Urgell.

El guardia Lorenzo Olivera, herido en aquellos sucesos, se ha agravado, habiéndosele declarado la peritonitis.

Los médicos le han desahuciado. Hoy debía haberse enterrado al guardia muerto, pero se ha aplazado el entierro para mañana a fin de hacerle la autopsia.

El general Gómez Ocaña, jefe de la división, ha recibido a los periodistas, los cuales le felicitaron por ser el día de su santo.

Les manifestó que era muy amigo de las tradiciones y que le había agradado mucho la forma que en Barcelona se ha celebrado la fiesta de San José.

Afirmó que estudia un proyec-

### to referente a las próximas fiestas de Cataluña.

Agregó que está compenetrado con los catalanes porque ha ejercido cargos en todas las provincias de Cataluña.

### EXTRANJERO

#### La situación en Cuba.-La actitud de Alemania

##### La situación en Cuba

Habana 19 (6 t.).—Las autoridades continúan depurando los servicios administrativos. Numerosos funcionarios han sido destituidos y otros han ingresado en la cárcel.

Un tribunal especial ha condenado a diez funcionarios a la pena de seis años de prisión.

Han sido detenidos ocho agitadores comunistas, que comparecerán ante los tribunales militares.

El ciudadano norteamericano Carlos Robe ha ingresado en la cárcel, acusado de haber montado una estación clandestina de radio para combatir al Gobierno.

##### En torno a la actitud de Alemania

Ginebra 19 (6 t.).—Los elementos de la Sociedad de Naciones se muestran preocupados ante la amenaza para la paz y creen que se debe convocar a una sesión especial, de acuerdo con el convenio que preceptúa se convoque sesión especial cuando haya amenaza de guerra.

Berlín 19 (6 t.).—La Prensa alemana dice que Alemania ha contestado afirmativamente a la propuesta del Gobierno inglés referente a la visita del ministro de Negocios Extranjeros británico Sir Jhon Simon a Berlín, con objeto de entablar negociaciones.

Sir Jhon Simon saldrá el domingo con dirección a la capital alemana.

Hitler ha manifestado que un Estado sin categoría no puede sentarse a la mesa de potencias privilegiadas, por lo que una vez reparado el honor alemán, es cuando procede entablar negociaciones diplomáticas.

Londres 19 (6 t.).—En los círculos políticos se cree que Alemania accederá a volver al seno de la Sociedad de Naciones y se cree que así lo prometerá al ministro de Negocios Extranjeros inglés.

Nueva York 19 (6 t.).—Las noticias llegadas de Europa sobre la situación a consecuencia de la actitud de Alemania han producido gran baja en todas las Bolsas de Nueva York. Los valores del Estado han descendido dos enteros.

### EL CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 leños.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

## AVENIDA

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 GRAN FUNCION FEMINA. Importante ESTRENO de la famosa casa FOX

### El chino Chan en Londres

Un nuevo triunfo del famoso detective chino CHARLEI CHAN

### BUTACA Señoras: CUARENTA CENTIMOS

EL JUEVES: A las 4 y 1/2. EXTRAORDINARIA SESION INFANTIL. Proyección de un seleccionadísimo programa de cuentos infantiles de hadas, genios, gigantes, enanos y enanillos, varios cuentos en francés y en español, y una de «LA PANDILLA» en dos partes titulada «CUIDADO CON LOS CHICOS».

Además a petición de numerosas familias, completará el programa la preciosa cinta: «LOS TRES CERDITOS».

Todas las butacas CINCUENTA CENTIMOS

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. EXTRAORDINARIO DIA DE MODA, con el EXIRENO de la superproducción PARAMOUNT en ESPAÑOL.

### El dictador

Un drama de la vida moderna, desarrollado en ambiente social y financiero. Interpretado por RICARDO CORTEZ.

A pesar de tratarse de una producción de categoría de domingo los precios serán económicos.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### CONCURSOS.

Se anuncia concurso para que los capitanes del Arma de Aviación que lo deseen, presenten sus instancias para optar a la vacante que existe de capitán profesor, en la Escuela de Tiro y Bombardeo aéreo.

#### RETIROS.

Se concede el retiro para Burgos al guardia civil Gregorio Munguía Ruiz, con destino en la Comandancia de Burgos.

#### ASCENSOS.

Se promueve al empleo de sargento del Cuerpo de Sanidad Militar al cabo don Francisco de la Hera Martínez, con destino en el cuarto grupo de la segunda Comandancia del expresado Cuerpo.

### VALORES DEL ESTADO

	DIA 18	DIA 19
<b>Interior 4 %</b>		
Serie F. de 50.000	74'50	74'40
A. de 500	74'25	74'40
<b>Exterior 4 %</b>		
Serie F. de 24.000	88'85	89'00
A. de 1.000	90'25	90'25
<b>Amortizable 4 %</b>		
Serie E. de 25.000		
A. de 500	84'65	
<b>Amortizable 5 % viejo</b>		
Serie F. de 50.000	97'00	
A. de 500	97'00	97'10
<b>Amortizable 5 % 1917</b>		
Serie F. de 50.000	95'00	95'00
A. de 500	95'00	95'00
<b>Amortizable 5 % 1926</b>		
Serie F. de 50.000	102'25	102'40
A. de 500	102'25	102'40
<b>5 % 1927 con impuesto</b>		
Serie F. de 50.000	95'50	95'50
A. de 500	95'50	95'50
<b>Amort. 5 % 1927 libre</b>		
Serie F. de 50.000	102'50	102'45
A. de 500	102'50	102'45
<b>Amortizable 5 % 1928</b>		
Serie II. de 250.000	79'70	79'70
A. de 500	80'00	80'25
<b>Amortizable 5 % 1928</b>		
Serie II. de 200.000	94'75	
A. de 400	94'75	94'75
<b>Amort. 4 1/2 % 1928</b>		
Serie F. de 50.000	99'55	
A. de 500	99'55	99'55
<b>Deuda Ferroviaria</b>		
Serie A. de 500		101'90
C. de 25.000	102'25	101'90
<b>Valores especiales</b>		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	91'50	92'00
Id. 5 por 100	95'00	95'00
Id. 6 por 100	106'25	106'25
Marruecos 5 por 100		
<b>Acciones</b>		
Banco de España	569'00	568'50
Hipotecario		
Hispano Americano	169'00	
R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central	78'00	
Arrentaria de Tabacos	225'00	225'00
Explosivos	516'00	
Azucareras ordinarias		
Alfios hornos		
Duro Pelguera		
Madrid-Zaragoza-Alcánte	197'50	
Norte de España	284'00	
<b>Obligaciones</b>		
Norte de España 1.ª serie	59'25	
— — 2.ª —		
— — 3.ª —		
— — 4.ª —		
— — 5.ª —		
6 por ciento	99'25	
Valencia 5 1/2 por 100		
Alcánte 5 por 100 1.ª H.		
5 1/2 por 100 H.		

### TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

Joyería, Platería, — Bisutería fina

### JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO

### Tiene usted buen gusto

Siga consumiendo los Bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de

## Rufino de la Fuente

Avisos al teléfono 289 o en los despachos de

Lian Calvo, 10 y Trinas, 2

### Se vende papel para envolver

# Edición de mediodía

## MADRID

### Expectación ante la sesión de esta tarde en el Congreso.—Cómo se desarrollará la sesión.—Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Dico Alba

Madrid 20.—El señor Alba recibió por la tarde, en su despacho de la Cámara a don Augusto Barcia.

Después conversó con los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He llamado al señor Barcia, pues aunque hubiera querido hablar con don Manuel Azaña, no me ha sido posible, por encontrarse acompañando a una hermana suya, ausente de Madrid. Por indicación del propio señor Azaña, y por su condición de jefe de la minoría parlamentaria de izquierda republicana, he hablado en su lugar con el señor Barcia. Le he manifestado que estoy dispuesto a conceder mañana la palabra al señor Azaña para que intervenga en el debate sobre la toma en consideración de las proposiciones acusatorias, aunque no tenía derecho a ello si se aplicase estrictamente el reglamento; pero me parece muy fuerte, por no darle otro calificativo, que no se permita decir unas palabras en su defensa a quien aparece como acusado.

Ahora bien, esto no puede confundirse como una autorización para hablar indefinidamente en el tiempo y fondo de los términos de la proposición. Espero que el señor Azaña se acomode a este criterio en su discurso y que se refiera únicamente a lo que se derive de las presunciones acusatorias.

He realizado gestiones análogas, añadió el señor Alba, con otras personas que han de intervenir en este debate y me han ofrecido hacerlo brevemente.

El señor Barcia ha encontrado razonables mis observaciones y ha quedado en transmitir al señor Azaña.

Se ha dicho por ahí que este debate se prolongará durante varios días, pero esto no puede ser; deberá concluirse mañana mismo, y lo más que puede suceder es que hubiera que prolongar la sesión por menos de dos horas.

Repito que no puede complicarse con otras cuestiones ajenas a la toma en consideración.

El debate comenzará a las cinco, y como debe dársele un aspecto procesal,

se hará una acumulación de las tres proposiciones.

Hablará primeramente el señor Moutas, de la Ceda, y seguidamente el señor Guicochea, de Renovación española y el señor Bilbao, tradicionalista, para apoyar la proposición.

Inmediatamente concederé la palabra a los señores Azaña y Casares Quiroga, y sin que se sepa todavía cuál de ellos deseará hablar primero. Primeramente hablarán los jefes de las minorías parlamentarias. Todos ellos me han ofrecido ser breves en su intervención, y si lo son los acusadores, no puede pensarse, en que los acusados se excedan mucho en su discurso de defensa.

En resumen: que el presidente de la Cámara está dispuesto a que no se prive a ningún diputado de sus derechos legítimos de defensa, pero está igualmente decidido a impedir que este debate sirva de pretexto para plantear otras cuestiones.

Preguntado el señor Alba si asistirá a la reunión de los ministros radicales que se celebrará mañana por la mañana con el señor Lerroux, contestó que como se trata sólo de examinar cuestiones de Gobierno, no asistirá por ello los exministros del partido. El no ha sido convocado.

Añadió que la noche anterior había celebrado una extensa conferencia con el señor Lerroux, quien le dió cuenta detallada de la situación y le anunció esta reunión con los ministros del partido.

#### El debate sobre el alijo de armas

Madrid 20.—En el debate a que dará lugar la toma en consideración de la proposición dirigida contra los señores Azaña y Casares Quiroga, intervendrán, además de los diputados anunciados por el señor Alba, el señor Martínez Barrio y don Miguel Maura, quienes se solidarizarán, como exministros del Gobierno provisional con el señor Alba.

También hablará el señor Cambó, que se mostrará opuesto a la toma en consideración de la propuesta.

Las enfermedades del estómago e intestinos

dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y estrechez de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Venta en farmacias. Laboratorio SAIZ DE CARLOS. Precios: Botellón 3,85. Botellón 2,50.

Envíe un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección: Nombre, Calle, Población, Provincia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

#### De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que la Guardia civil ha detenido en Madrid a los autores del acto de sabotaje por el que descarriló el expreso ascendente de Madrid a Barcelona el primer día del movimiento revolucionario de octubre pasado.

Son cinco individuos y están convictos y confesos.

Añadió que en Asturias se recogieron hoy veintitrés armas de fuego y se han practicado quince detenciones.

#### Expectación ante el debate de hoy

Madrid 20 (12 m.).—Existe gran expectación ante el debate sobre el alijo de armas que esta tarde comenzará en el Parlamento.

En el Congreso se observa gran animación y ya desde hace veinticuatro horas diez personas se encuentran en la cola de la tribuna pública.

Se espera que los discursos que pronuncien Moutas, de la Ceda; Guicochea, por Renovación Española; Bilbao, por los tradicionalistas, y Azaña y Casares Quiroga, para contestar éstos dos últimos a las acusaciones de que se les haga objeto, sean breves para poder ir hoy mismo a la toma de consideración de las proposiciones presentadas.

En caso de que hubiera votación, se abriría un debate con objeto de conocer las impresiones de los jefes de grupo de todas las minorías.

#### Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Recordamos a nuestros asociados la convocatoria, rogándoles la asistencia, a la Junta General que tendrá lugar en nuestro domicilio (Plaza Mayor, 10, 1.º, habitación núm. 4, edificio del Casino), el día de mañana, miércoles, a las diez y media en primera convocatoria y, en su defecto, a las siete y media en segunda.

El Presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## PROVINCIAS

### La quema de fallas en Valencia

Tres penas de muerte

Zaragoza 20.—En el palacio provincial se reunió el Consejo de guerra contra los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre en el pueblo de Mallén.

Se procedió a comunicarle la sentencia dictada después de amplísima deliberación, que ha durado toda la noche.

Sobre la sentencia se guarda gran reserva; pero por conducto particular se ha averiguado que el Consejo ha condenado, de acuerdo con la petición fiscal, excepto en dos casos, en los cuales amplía la pena, aumentándola hasta la de muerte.

Son, por lo tanto, tres las penas de muerte dictadas. La sentencia ha pasado inmediatamente al auditor para su aprobación.

La noticia ha producido gran sensación y han comenzado las gestiones relacionadas con las peticiones de indulto.

#### Las fallas en Valencia

Valencia 20 (12 m.).—En el día de hoy, último de la semana fallera, la afluencia de forasteros ha sido tan des-

bordante que calles y plazas de la ciudad estaban casi intransitables.

A las seis de la tarde se organizó la comitiva, que procedió a trasladar a su retiro al «minob» o muñeco indultado de la pena de fuego.

A las doce en punto, se realizó con la algazara tradicional la quema de las fallas. En las proximidades de algunas de éstas se habían instalado equipos de bomberos, ante el temor de que las llamas alcanzasen a los edificios próximos.

Como número final de fiesta, a la una de la madrugada se encendió en la Plaza de Castelar una traca de lujo.

#### El general Franco visita al Jefe

Tetuán 20 (12 m.).—El general Franco ha visitado oficialmente por primera vez al Jefe.

Este se mostró agradecido de la visita del general, de quien elogió sus virtudes y del que afirmó que era un importante colaborador del comisario auxiliar y del Gobierno de España, en la obra que esta realiza en el protectorado.

El general Franco agradeció los elogios que el Jefe le tributaba y recordó al padre de éste que siempre le guardó una gran estimación.

## EXTRANJERO

### Maniobras de la Escuadra inglesa

Se ensaya el apagado de luces en Berlín

Berlín 20.—Se ha realizado anoche el ensayo de dejar a oscuras la ciudad desde las diez hasta las doce de la noche, ante el temor de un ataque aéreo. Ha resultado maravillosamente preparado.

A las diez en punto, Berlín ha quedado en una penumbra, dejando solamente encendidas algunas farolas del alumbrado público y teniendo las luces de los faros de los automóviles amortiguadas.

Una hora después quedaron apagados los últimos faros y circularon los autos sin luces.

Lo que no ha habido modo de apagar ha sido la luz llena, en la cual no habían pensado los organizadores hasta hace tres días cuando ya era tarde; pero con luna y todo, el espectáculo de Berlín a oscuras, con las calles pobladas de sombras extrañas, oyéndose el incesante rumor de los aviones invisibles, era verdaderamente impresionante.

#### Maniobras de la Escuadra Inglesa en Gibraltar

Gibraltar 20 (12 m.).—Continúan con gran animación las maniobras de la escuadra inglesa en este puerto y últimamente se ha realizado un simulacro de desembarco en la ciudad, por medio de dos escuadras.

El resultado de estas maniobras según comunica el alto mando del Almirantazgo Inglés, no puede ser más satisfactorio.

#### Inquietud en las esferas diplomáticas

París 20.—La actitud de Alemania ha motivado que todas las Cancillerías europeas muestren actividad inusitada, además de gran emoción. Desde Varsovia hasta Roma, como desde Londres hasta Moscú, se consultan los hombres de Estado y entregan notas a sus embajadores, cambiando impresiones y proyectos.

Hasta los ingleses han renunciado a su costumbre, y han celebrado un Consejo de ministros en domingo. Mussolini ha recibido a los embajadores de Francia e Inglaterra en el Quirinal.

## Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trincheras en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de éstos rasmas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

#### PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite Vd. LA COCINA



LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

# Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés  
Aparato Urinario y Piel  
Libertad, 5.-Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Plaza de Vega, 22-24  
Teléfono, 522-R  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLÓN, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

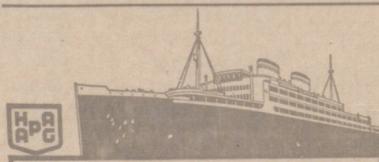
F. URRACA  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

G. BANUELOS  
OCULISTA  
de la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
Antes Plazuela del Arzobispo

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE  
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo  
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
Motonave CARIBIA, el 3 de Mayo

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

## el "CEREBRO MÁGICO"



CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E. Alameda de Urquijo, 12.-BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

## Para su oficina Para su casa

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

## Muebles ANGULO

que le ofrece condiciones muy ventajosas de adquisición. VEA LA CONTINUA

## EXPOSICION

de los modelos más nuevos que repone sin cesar donde todo gusto encuentra cumplida satisfacción.

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CARRETERA MADRID SUCURSAL EN LERMA

# Texto íntegro de la ley de arrendamientos

(Continuación)

Sexto. Precio o renta anual e indicación de la fecha, forma y lugar del pago.

Séptimo. Porción de la finca o determinación del aprovechamiento que es objeto de arrendamiento, cuando éste no se refiera a la totalidad de aquélla o a la totalidad de éstos.

Octavo. Explotación o cultivo a que ha de destinarse la finca. A petición de alguno de los contratantes se deberán consignar las normas precisas de cómo han de practicarse los cultivos.

Noveno. Persona, con domicilio en la cabeza del partido judicial en que radique la finca, que los contratos designen para oír notificaciones y requerimientos. Déclimo. Firmas de los contratantes o de personas a su ruego, si no supieran o no pudieran firmar, y de dos testigos idóneos.

Undécimo. La riqueza imponible catastrada o, en su caso, el líquido imponible asignado a la finca arrendada, cuando a juicio de los contratantes sea posible precisarlo. De igual modo hará una referencia al número y polígono de la parcela catastral arrendada, cuando sea posible precisarlo.

Las partes podrán agregar los pactos que crean convenientes, siempre que no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Art. 6.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cuya renta exceda de 5.000 pesetas anuales, se formalizarán en escritura pública, cuando la renta fuere menor, el otorgamiento de escritura pública será voluntario. Tales escrituras se ajustarán a modelos oficiales, que podrán ser impresos.

Si la renta anual del arrendamiento no excediese de 5.000 pesetas, podrán extenderse los mencionados contratos en documento privado. Estos documentos deberán ser ratificados por los contratantes ante notario o ante el juez municipal del lugar donde radique la finca o tenga su residencia el arrendatario. Los documentos privados se extenderán, por documentos triplicados, en ejemplares impresos.

Tanta las escrituras públicas como los documentos privados contendrán los requisitos que se enumeran en el artículo anterior, y además los referentes a la capacidad de los contratantes. Deberán ser inscritos en el libro registro de arrendamientos que se crea por la presente ley, sin cuya inscripción no podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones que, respectivamente, se les reconoce en esta ley. Para facilitar y obtener la inscripción de los arrendamientos, los funcionarios que intervengan en su autorización o ratificación quedarán obligados a enviar una copia de la escritura o un ejemplar del documento privado al Registro de la Propiedad correspondiente.

Los notarios, jueces municipales y registradores de la propiedad cobrarán el 50 por 100 de los derechos de su arancel respectivo, sin que la totalidad de los mismos pueda exceder del 5 por 100 de la renta anual.

Los contratos de arrendamiento estarán exentos del pago del impuesto de Derechos reales. Aquellos cuya renta anual no exceda de 1.500 pesetas se extenderán en papel timbrado de la última clase o serán reintegrados con pólizas de esta clase. Si la cuantía fuese superior, llevarán el timbre correspondiente al 50 por 100 de su renta anual.

## CAPITULO II

### DEL PRECIO O RENTA

Art. 7.º La fijación de la renta anual en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, quedará al arbitrio de las partes contratantes, no obstante lo cual, cualquiera de ellas y una vez transcurrido un año de la vigencia del contrato, podrá acudir al juez del Tribunal competente en demanda de que se revise la renta pactada, y se fije la que, en lo sucesivo, ha de ser satisficida. La revisión se verificará por los trámites establecidos en el capítulo IX de esta ley, y mientras dure la tramitación, el arrendatario vendrá obligado a consignar las rentas que vayan venciendo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 54.

Comparecidas las partes ante el juez o el Tribunal competente, si éste no lo- grare la avenencia de las mismas, dictará resolución fijando la renta anual que corresponda a la finca o fincas de que se trate, teniendo en cuenta la pro-

ducción normal de los predios, el precio medio de sus productos en el mercado, los gastos de cultivo y explotación, el líquido o riqueza imponible y los usos y costumbres locales en relación a la cuantía de las rentas en fincas de análogas condiciones. Las rentas así fijadas serán las que se satisfagan y perciban en los vencimientos posteriores a la presentación de la solicitud revisionista, sin que en ningún caso tenga el fallo efecto retroactivo.

Quedan exceptuados de la revisión señalada en este artículo aquellos contratos de arrendamientos o aparcería que, previamente y en el momento de su formalización, fueren sometidos por ambas partes al conocimiento y aprobación del juez o Tribunal competente, el cual, con el asesoramiento técnico del Servicio Agronómico o Forestal, dictaminará si la renta es o no abusiva, considerándose nulo el contrato en el primer caso o ratificado en el segundo.

Si el contrato hubiera sido sometido al dictamen de juez o Tribunal competente y, por tanto, no fuera revisable durante el plazo contractual, quedaría a las partes el derecho de solicitar de dicho juez o Tribunal, a los tres años de su vigencia y con tres meses de anticipación, la rescisión del mismo, siempre que la parte que lo solicitare pruebe, ante aquél, que circunstancias imprevisibles han sido causa de un quebranto o pérdida, durante su vigencia, de más del 25 por 100 de la renta. Dictada resolución firme, no podrá solicitarse nueva revisión por ninguna de las partes hasta que haya transcurrido el plazo contractual del arrendamiento.

No obstante lo establecido en el párrafo precedente, el adquirente de una finca, en virtud de procedimiento judicial, tendrá derecho a pedir la revisión de la renta dentro del año siguiente a la fecha de la adquisición.

Obtenida una prórroga por la sola voluntad del arrendatario, durante el transcurso de la misma aquél no tendrá derecho a pedir revisión de la renta, salvo lo dispuesto en el art. 8.º de esta ley.

Art. 8.º La renta anual concertada deberá ser reducida y aun condonada totalmente, a petición del arrendatario, cuando en casos fortuitos extraordinarios, no asegurables, tales como langosta, guerra, inundación insólita, terremoto y otros semejantes, se pierda parcial o totalmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcional a la disminución que por tales causas hubiere sufrido la producción normal de la finca.

Podrá, asimismo, ser reducida hasta el límite del 50 por 100 cuando por casos fortuitos ordinarios no asegurables, de sequía o helada, se produzca la pérdida total de todas las cosechas del año.

El derecho establecido en los apartados anteriores existirá, aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tallo, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni hayan transcurrido quince días desde que fueron recolectados.

La pérdida o disminución de la cosecha por casos fortuitos asegurables no dará derecho a la condonación ni a la reducción de la renta; pero, tanto el arrendatario como el propietario, podrán, recíprocamente, compelirse para asegurar las cosechas contra dichos riesgos, debiendo el arrendador, en tal caso, satisfacer la prima correspondiente a la cantidad que perciba como renta, y el arrendatario el resto, sin que el pago de las primas pueda afectar para nada a los plazos y condiciones de percepción de la renta.

(Continuará)

### VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

**Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

## Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Asuntos que han de tratarse como orden del día:

- Memoria de la actuación de la asociación.
- Situación económica y aprobación de las cuentas.
- Nombramiento de un comité permanente.
- Ruegos y preguntas; mociones del Consejo y proposiciones.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia. **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

## EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

# Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo SABADO día 25 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre y registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el próximo SABADO día 25 del corriente.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón; en Logroño, el día 22, en el Hotel París; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. CASA TORRENT.

## Tribunales

Señalamientos para el día 21. Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, en la que es parte como acusador particular don Mariano de Grado Bravo, contra Clemente Martínez Hernández.

### AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre oposición a un embargo preventivo, seguido entre don Amable Alvarez Vazquez, y don Luis Rivera Díaz.

### SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre desobediencia a la autoridad, seguida contra Isabel Campo Pinto, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Modesto Sigüenza Contreras y Julián Miguel Arranz, se ha dictado sentencia condenándoles a cada uno a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por iguales partes.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, sobre lesiones, seguida contra Paulino Abad Benito, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 400 pesetas y pago de las costas.

Cajas de caudales "Gruber"

## Fábrica de paños y novedades de lana y estambre

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**

SUCESOR

**SABADELL**

Despacho: CALLE DE YLLA, 56

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

## BIBLIOGRAFIA

### Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, más gastos de Correo.

## Polluelos - Pollitas RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena

**Prado Hermanos**  
Luchana, 8 BILBAO

## CRISTALERIAS COMPLETAS

**LA COCINA**

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARRAS CAFES

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 4 BURGOS

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

### Ventas

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientos pesetas. Camionetas desde 100.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

**Promo.** Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informar en esta Administración.

«Cafío Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de panno a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

Alfalfa y remolacha: Las mejores semillas para esta región. Sres. Hijos de Moliner.

Véndese o arrienda la casa panadería de Cardena-dijo, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria. Informará: Cesáreo Molinero, Salas, 12, Burgos.

Ganaríos/flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 30 pta., hembras 8. Lain Calvo. 6. Carriñena

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

### Arriendos

Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid. Informará: Florencio Martínez, Maderas, Burgos.

Chalet, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes: Filórez-Estrada. Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 33. Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón.

### Pérdidas

Pérdida de gafas en el Teatro Principal o inmediaciones, mañana de hoy. Razón: Santa Agueda, 8, pral.

### Traspasos

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Traspaso de negocio. Por edad avanzada, se cede en traspaso, con o sin existencias, comercio de tejidos y confecciones, en Herrera de Pisuerga (Palencia); facilidades de pago. Informes en esta Administración.

### Varios

Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos. San Juan, 5.

### Huéspedes

Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

### Colocaciones

Se necesita criada con buenos informes, para poca familia. Molinillo, núm. 1, tercero, habitación 7.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años con buenas referencias, para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7.

Importante Compañía de Seguros, necesita agentes. Informes: Pisonos, 15.

Se ofrece mujer joven para asistente o para lavar. Informes: San Pedro de la Fuente. Calle Villalón, números 21 y 23.

Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes: Lain Calvo, 61, segundo.

Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informar: Doctor Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 19.

Se desea muchacha para matrimonio solo. Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

**VALDA**

Si respiráis con una **PASTILLA VALDA** en la boca os preservaréis del Frio, de la Humedad, de los Microbios.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

Niños, Adultos, Ancianos. Procuraos en seguida, Tened siempre a mano las verdaderas Pastillas Valda que se venden solamente en cajas llevando en la tapa el nombre **VALDA**

**AGENTES DE SEGUROS**

Importante compañía que explota todos los Ramos, desea representante para Burgos.

Escribid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 18. MADRID

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 21

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.  
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51).	PESETAS 1'20
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53).	PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58).	PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60).	PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62).	PESETAS 1'20
» «Cimbelino» (1363/64).	PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

## EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Para abonar bien **SULFATO DE AMONÍACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón  
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

ALEJANDRO MANZONI

## Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

miento de la condición y costumbres de los moradores: en echando una ojeada por cualquier postigo abierto al zaguane de cualquiera de las casas, veíanse colgados de la pared y confusamente mezclados con azadas, rastillos, sombreros de paja y redecillas, mosquetes, trabucos y frascos de pólvora. Las gentes con que por allí se topaba el caminante eran por el mismo estilo: jayanes fieros y membrudos, con su correspondiente mechón en la cresta, recogido en la correspondiente redecilla; vegetes descomulgados, pero listos siempre para hacer presa a poco que se les azuzase; mujeres que pudieran pasar por machos, con brazos vellidosos y nervudos, muy a propósito para ayudar a sus lenguas de escopión cuando éstas no bastaban; hasta los

mismos chiquetos que andaban jugando por la calle como su madre los parió, tenían en las caras y movimientos un no sé qué de matonesco y patibulario.

Fray Cristóbal atravesó esta bienaventurada colonia, y saliendo por una veredilla retorcida como un caracol, hallóse en una meseta y frente a la fachada del palazuelo. A la sazón estaba cerrada la puerta, lo cual era señal de que el amo estaba comiendo, y no quería que le molestaran. Las escasas y fementidas ventanas que daban sobre el camino, mal cerradas por postigos desventajados y carcomidos, estaban, sin embargo, guardadas por fuertes barrotes de hierro, amén de que las más cercanas al suelo estaban a tal altura que con

dificultad llegaría a ellas un hombre levantado sobre las espaldas de otro.

Reinaba en derredor del edificio un silencio tal, que el pasajero hubiera podido tenerle por vivienda deshabitada si por señas de cuatro animales, dos vivos y dos muertos, simétricamente colocados en la parte de afuera, no se hubiese sospechado que por la de dentro había moradores. Los animales muertos eran dos buitres enormes, con las alas tendidas y las cabezas colgando, uno desplumado ya y medio deshecho por las injurias del tiempo, el otro tieso todavía y con plumas, ambos clavados cada cual en una de las hojas de la puerta. Los animales vivos eran dos bravos, tendidos cada cual en uno de los dos bancos arimados a derecha e izquierda de la puerta, que hacían la guardia y esperaban a que se les llamase para devorar las sobras de la mesa de su amo.

El Padre paróse en el umbral en actitud de quien se dispone a esperar, mas uno de los bravos se incorporó y le dijo:

—Pase adelante, Padre; los de su hábito tienen aquí entrada franca: en esta casa somos amigos del convento... Algunas veces en que no me sentaba a mí bien el aire libre, he estado allí a la

sombra; y a fe que si entonces me hubieran dado con la puerta en los hoccos, me habrían hecho bastante mal avío.

Dicho esto, dió en la puerta dos aldabonazos, a cuyo estrépito respondieron de dentro al instante los aullidos y ladridos de los alanos y mastines. Momentos después presentóse a abrir refunfuñando un vejete, pero al ver al Padre, hizo una profunda reverencia impuso silencio a los perros con el gesto y la voz, e introduciendo al recién llegado en un angosto paticillo, volvió a cerrar la puerta para acompañarle al interior de la casa. Mientras le conducía, díjole mirándole con aire entre sorprendido y respetuoso:

—Si la vista no me engaña, su paternidad es Fray Cristóbal de Pescarénico.

—El mismo, buen amigo.

—¿Tanto bueno por esta casa?

—¡Qué! ¿Lo extraña, hermano?

—Tanto como extrañarlo... no. Pero, en fin, cuando su paternidad viene, nada malo será... Ello...—continuó bisbisando y sin cesar de andar—en todas partes se pueden hacer buenas obras... En esto ya, después de haber atravesado dos o tres cuartuchos lóbregos, llegaron a la puerta del comedor, que estaba, por supuesto, cerrada, pero al

través de la cual oyeron un rumor confuso de cubiertos, platos, vasos, y, sobre todo, de voces descompasadas de los comensales, que charlaban y gritaban a cual más. El religioso, en oyendo este estrépito, quiso retirarse, pero en el momento en que se hallaba insistiendo con su conductor para que le llevase a cualquier rincón de la casa hasta que se terminara el festín, abrióse de pronto el comedor. Cierta Conde Atilio, que estaba sentado frente a la puerta (primero por más señas del amo, y al cual hemos ya mencionado sin nombrarle), al divisar una cabeza rapada y un hábito, y comprendiendo la causa del discreto retraimiento del Padre, gritó desde su asiento con marcial desenvoltura:

—¡Eh! ¡Reverendo Padre, no ecurra el bulto! ¡Adelante, adelante!

Don Rodrigo, que, al oír este apóstrofe, volvió rápidamente la cabeza, si bien al pronto no advinió el objeto de tan inopinada visita, concluyó, sin embargo, un vago presentimiento, que le habría hecho dejar de buena gana al Padre de la puerta de afuera; pero, visto ya que el alocado de su primo le había enderezado aquella invitación estrépito, tuvo reparo en dejarle a la puerta, aunque mal de su grado, no pudo menos de decirle:

—¡Entre, Padre, entre!

El Padre, en efecto, entró saludando cortésmente al amo, y respondiendo con ambas manos a los saludos de los comensales.

Al hombre de bien colocado frente a frente del pícaro, quisiera uno figurárselo (aunque no falte en el mundo quien sea de distinta opinión) con su cara muy descubierta, su mirada muy firme, muy gallarda su postura y su lengua muy expedita. Pero el caso es que para hacerle tomar esta actitud se necesitaba un concurso de circunstancias que no siempre se reúnen. Por eso no hay que extrañar si el Padre Cristóbal, a pesar del buen testimonio de su conciencia, de su firmísima persuasión de haber ido allí para defender la más justa de las causas, y aun de los efectos de horror y de compasión que a un mismo tiempo le inspiraba don Rodrigo, estuviese ante él con cierto aire de sumisión y de respeto, como quien le veía allí haciendo cabecera en el banquete, en su propia casa, en sus dominios rodeado de amigos, de lisonjas, de tantos emblemas de su poder, y con una cordura capaz de atajar en los labios del más resuelto, no digo yo un consejo, una reprensión, una reconvencción, sino hasta una mera súplica. Sentado a su